



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO**  
**ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANALES.**

**LUGAR, HORA Y FECHA:**

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GRO., SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, CITA EN CALLE NOGAL, LOTE 11, MZA 2, FRACC. JACARANDAS 2A SECCION GUERRERO C.P 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. -----

**INTERVIENEN:**

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), EL REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO ING. JOSÉ DE JESÚS DE LA CRUZ LLANAS. VIA REMOTA MTRO. ARTURO BELLO RIVERA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE CAMPO MOSCAFRUT CENTRO SUR, EN REPRESENTACION DE LA M.C. MARITZA JUÁREAZ DURÁN, DIRECTORA DEL PROGRAMA NACIONAL MOSCAS DE LA FRUTA, Y EL M.C. EDGAR AMADEUS VAZQUEZ MELO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION TECNICA DE LA REGION CENTRO PACIFICO.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA, VIA REMOTA LIC. JESÚS GARCÍA SALMERÓN, PRESIDENTE DEL CESAVEGRO, DE MANERA PRESENCIAL ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO, ING. URIEL MORALES CRUZ Y LA C.P. GEORGINA FERNÁNDEZ PELÁEZ, PRESIDENTE, GERENTE, COORDINADOR DE LA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA MOSCAS DE LA FRUTA Y COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO RESPECTIVAMENTE.-----

**OBJETIVO:**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 3.3 Y 3.5 DE LAS PRESENTES BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, EL ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO GERENTE DE LA INSTANCIA EJECUTORA, DIO A CONOCER EL OBJETIVO DE ESTE ACTO QUE ES **NOTIFICAR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL**

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- REGISTRO DE ASISTENTES.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- 4.- DICTAMEN DEL ACTO DE FALLO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CIERRE DE LA REUNION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

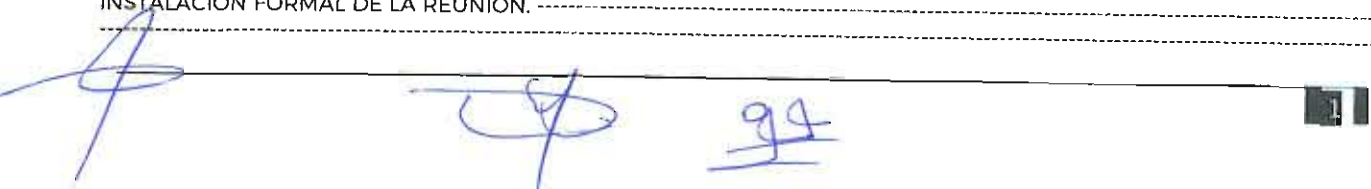
**1.- REGISTRO DE ASISTENTES**

SE ADJUNTA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRESENTE REUNIÓN, COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

**2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL**

EL REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO ING. JOSÉ DE JESÚS DE LA CRUZ LLANAS, REALIZO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), CONSTATANDO LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUORUM Y EMITIO LA DECLARATORIA DE INSTALACION FORMAL DE LA REUNIÓN. -----

-----





**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO**  
**ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO**  
**MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE:**  
**TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANALES.**

**3.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3.3 Y 3.5 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, EL CAS REALIZO EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS QUE SE PRESENTARON, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

#	LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES	DICTAMEN
1	GENARO GUILLEN MENDOZA (DIAP INSUMOS)	PARTIDA 1 TRAMPAS	EN EL ANALISIS CUALITATIVO SE CONSTATA QUE PRESENTA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.	<b>CUMPLE</b> CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 Y LA <b>PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ DENTRO DEL TECHO FINANCIERO</b>
2	AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.	PARTIDA 2 PROTEINA HIDROLIZADA	EN EL ANALISIS CUALITATIVO SE CONSTATA QUE PRESENTA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.	<b>CUMPLE</b> CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01. EL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS REALIZA LA CONSULTA CON LAS UNIDADES RESPONSABLES EN <b>RELACION AL PUNTO d.</b> DEL SEGUNDO SOBRE . EN RELACION A "COPIA SIMPLE DE LA ETIQUETA APROBADA POR COFEPRIS DEL PRODUCTO" YA QUE EL PRODUCTO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO POR CICOPLAFEST CON VICENCIA INDETERMINADA Y SE ANEXA UNA PROPUESTA DE ETIQUETA DEL PRODUCTO Y ES RECIBIDA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLACUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS CON FECHA ABR 30 1991, PERO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-232-SSA1 2009 ESTABLECE REQUISITOS DEL ENVASE, EMBALAJE Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SE OTORGO UN PLAZO DE 360 DIAS NATURALES DESPUES DE SU ENTRADA EN VIGOR. POR LO QUE EL INTERESADO DEBERIA INGRESAR COPIA DE LAS ETIQUETAS ACTUALIZADAS CONFORME A LA NORMA OFICIAL REFERIDA, POR LO QUE EL CAS SE RESERVA EL DERECHO DE APROBACION PARA QUE ESTA PARTIDA CONTINUE EN EL PROCESO DE SELECCION.
		PARTIDA 3 MALATHION	EN EL ANALISIS CUALITATIVO SE CONSTATA QUE PRESENTA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.	<b>CUMPLE</b> CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 Y LA <b>PROPUESTA ECONOMICA SE ENCUENTRA POR ENCIMA DEL TECHO FINANCIERO</b>
3	MARCOS AREVALO DELGADILLO (SANIDAD GLOBAL)	PARTIDA 4 ESTACIONES CEBO ARTESANALES	EN EL ANALISIS CUALITATIVO SE CONSTATA QUE PRESENTA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.	<b>CUMPLE</b> CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 Y LA <b>PROPUESTA ECONOMICA SE ENCUENTRA POR ENCIMA DEL TECHO FINANCIERO</b>
4	SILVIA CARDUÑO BERNABE (INNOVACION AGRICOLA)	PARTIDA 2 PROTEINA HIDROLIZADA	EN EL ANALISIS CUALITATIVO SE CONSTATA QUE PRESENTA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.	<b>NO CUMPLE</b> CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01. EN <b>RELACION AL PUNTO d.</b> DEL SEGUNDO SOBRE . EN RELACION A "COPIA SIMPLE DE LA ETIQUETA APROBADA POR COFEPRIS DEL PRODUCTO" SOLO SE ANEXA ETIQUETA COMERCIAL DEL PRODUCTO SIN SELLO DE APROBACION POR COFEPRIS
		PARTIDA 1 TRAMPAS	EN EL ANALISIS CUALITATIVO SE CONSTATA QUE PRESENTA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.	<b>CUMPLE</b> CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 Y LA <b>PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ DENTRO DEL TECHO FINANCIERO</b>
5	AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V.	PARTIDA 2 PROTEINA HIDROLIZADA	EN EL ANALISIS CUALITATIVO SE CONSTATA QUE PRESENTA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.	<b>CUMPLE</b> CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01. EL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS REALIZA LA CONSULTA CON LAS UNIDADES RESPONSABLES EN <b>RELACION AL PUNTO d.</b> DEL SEGUNDO SOBRE . EN RELACION A "COPIA SIMPLE DE LA ETIQUETA APROBADA POR COFEPRIS DEL PRODUCTO" YA QUE EL PRODUCTO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO POR CICOPLAFEST CON VICENCIA INDETERMINADA Y SE ANEXA UNA PROPUESTA DE ETIQUETA DEL PRODUCTO Y ES RECIBIDA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLACUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS CON FECHA ABR 30 1991, PERO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-232-SSA1 2009 ESTABLECE REQUISITOS DEL ENVASE, EMBALAJE Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SE OTORGO UN PLAZO DE 360 DIAS NATURALES DESPUES DE SU ENTRADA EN VIGOR. POR LO QUE EL INTERESADO DEBERIA INGRESAR COPIA DE LAS ETIQUETAS ACTUALIZADAS CONFORME A LA NORMA OFICIAL REFERIDA, POR LO QUE EL CAS SE RESERVA EL DERECHO DE APROBACION PARA QUE ESTA PARTIDA CONTINUE EN EL PROCESO DE SELECCION.
		PARTIDA 3 MALATHION	EN EL ANALISIS CUALITATIVO SE CONSTATA QUE PRESENTA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.	<b>CUMPLE</b> CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 Y LA <b>PROPUESTA ECONOMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL TECHO FINANCIERO</b>



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO**  
**ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANALES.**

---

4.- DICTAMEN DEL ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LA PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS PARTICIPANTES, EL CUAL SE ADJUNTA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA ANEXO 1 Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DICTAMINA QUE:

LA PERSONA FÍSICA GENARO GUILLEN MENDOZA CON NOMBRE COMERCIAL "DIAP INSUMOS", CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICION DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, PARA LA PARTIDA 1: TRAMPAS.

LA EMPRESA AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S DE RL CV, NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICION DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, PARA LA PARTIDA 2: PROTEÍNA HIDROLIZADA.

LA EMPRESA AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S DE RL CV, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, PARA LA PARTIDA 3: MALATHIÓN.

LA PERSONA FÍSICA MARCOS ARÉVALO DELGADILLO CON NOMBRE COMERCIAL "SANIDAD GLOBAL", CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, PARA LA PARTIDA 4: ESTACIONES CEBO ARTESANALES.

LA PERSONA FÍSICA SILVIA GARDUÑO BERNABÉ CON NOMBRE COMERCIAL "INNOVACIÓN AGRÍCOLA", CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, PARA LA PARTIDA 1: TRAMPAS.

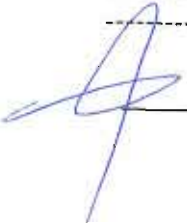
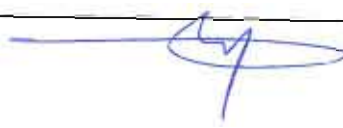
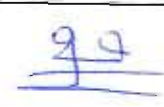
LA PERSONA FÍSICA SILVIA GARDUÑO BERNABÉ CON NOMBRE COMERCIAL "INNOVACIÓN AGRÍCOLA", NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, PARA LA PARTIDA 2: PROTEÍNA HIDROLIZADA.

LA EMPRESA AGROCERTIMUNDO SA DE CV, NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, PARA LA PARTIDA 2: PROTEÍNA HIDROLIZADA.

LA EMPRESA AGROCERTIMUNDO SA DE CV, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL, PARA LA PARTIDA 3: MALATHION.

Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

-----



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO**  
ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE:  
TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANALES.

---

**FALLO:**

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 Y 4.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA INVITACIÓN No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01, ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 2: PROTEINA HIDROLIZADA, POR QUE NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICION DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANAL.

Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 3.3 Y 3.5 DE LAS BASES QUE RIGEN LA INVITACIÓN No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01, ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADJUDICA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA 1: TRAMPAS, SE ADJUDICA A LA PERSONA FISICA GENARO GUILLEN MENDOZA CON NOMBRE COMERCIAL "DIAP INSUMOS", PORQUE RESULTO SOLVENTE POR LA CONVOCANTE, YA QUE REUNIO TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01, PARA LA ADQUISICIÓN DE 1,500 PIEZAS DE TRAMPAS, PARA EL CONVENIO DE CONCERTACION SUSCRITO ENTRE EL "SENASICA" Y EL "CESAVEGRO" PARA EL FORTALECIMIENTO FITOSANITARIO DE LA CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA CON LOS PRODUCTORES AFROMEXICANOS EN LA REGIÓN PRODUCTORA DE MANGO EN EL MUNICIPIO DE CUAJINICUILAPA, GUERRERO.

PARTIDA 3: MALATHIÓN A LA EMPRESA AGROCERTIMUNDO SA DE CV PORQUE RESULTO SOLVENTE POR LA CONVOCANTE, YA QUE REUNIO TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01, PARA LA ADQUISICIÓN DE 1,500 LITROS DE MALATHION, PARA EL CONVENIO DE CONCERTACION SUSCRITO ENTRE EL "SENASICA" Y EL "CESAVEGRO" PARA EL FORTALECIMIENTO FITOSANITARIO DE LA CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA CON LOS PRODUCTORES AFROMEXICANOS EN LA REGIÓN PRODUCTORA DE MANGO EN EL MUNICIPIO DE CUAJINICUILAPA, GUERRERO.





**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO**  
**ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANALES.**

---

**PARTIDA 4: ESTACIONES CEBO ARTESANALES A LA PERSONA FISICA MARCOS AREVALO DELGADILLO CON NOMBRE COMERCIAL "SANIDAD GLOBAL", PORQUE RESULTO SOLVENTE POR LA CONVOCANTE, YA QUE REUNIO TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01, PARA LA ADQUISICIÓN DE 1,500 PIEZAS DE ESTACIONES CEBO ARTESANALES, PARA EL CONVENIO DE CONCERTACION SUSCRITO ENTRE EL "SENASICA" Y EL "CESAVEGRO" PARA EL FORTALECIMIENTO FITOSANITARIO DE LA CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA CON LOS PRODUCTORES AFROMEXICANOS EN LA REGIÓN PRODUCTORA DE MANGO EN EL MUNICIPIO DE CUAJINICUILAPA, GUERRERO.**

**5.- ASUNTOS GENERALES**

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS INSTRUYE A LA INSTANCIA EJECUTORA REALICE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LAS BASES PARA LA PARTIDA 2 PROTEÍNA HIDROLIZADA, Y SE ENVIE A LA UNIDAD RESPONSABLE Y A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA PARA SU VALIDACIÓN Y SE PROCEDA A SU PUBLICACIÓN.

**6.- CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

**CIERRE DEL ACTA.**

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA Y PREVIA LECTURA QUE DE LA MISMA HACEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ENVIANDO UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE MANERA ELECTRÓNICA A LOS PRESENTES Y A LOS PROVEEDOR PARTICIPANTES. -----

---

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO**  
**ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO**  
**MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE:**  
**TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBO ARTESANALES.**

## ANEXO 1

LICITANTE	PARTIDA	ANÁLISIS	OBSERVACIONES	DICTAMEN	
GENARO GUILLEN MENDOZA (DIAP INSUMOS)	PARTIDA 1 TRAMPAS	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SE ADJUDICA EL FALLO, PARA ADQUIRIR 1,500 PIEZAS DE TRAMPA, YA QUE CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES Y EL COSTO UNITARIO ES EL MAS ECONOMICO Y ESTA DENTRO DEL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO EN EL CONVENIO DE CONCERTACION.	
		SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES		
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE	EL COSTO UNITARIO POR PIEZA ES: \$168.00		
AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV	UNICO	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- CUMPLE	SIN OBSERVACION	NO SE ADJUDICA EL FALLO, PORQUE EL CAS DICTAMINO QUE NO SE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES EN EL SOBRE 2 INCISO d) QUE A LA LETRA DICE: Copia simple legible de la etiqueta aprobada por COFEPRIS del producto donde indique su uso en el cultivo de mango y contra la plaga moscas de la fruta (cualquier moscas del género <i>Anastrepha</i> ), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	
	PARTIDA 2 PROTEINA HIDROLIZADA	SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01.		
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES		
	PARTIDA 3 MALATHION	SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES		NO SE ADJUDICA EL FALLO, PORQUE EL CAS DICTAMINO QUE EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS EL COSTO MAS ECONOMICO ES EL GANADOR
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE	EL COSTO UNITARIO POR PIEZA ES: \$299.98		
	MARCOS ARÉVALO DELGADILLO (SANIDAD GLOBAL)	PARTIDA 4 ESTACIONES CEBO ARTESANALES	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- CUMPLE		SIN OBSERVACIONES
SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- CUMPLE			SIN OBSERVACIONES		
TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE			EL COSTO UNITARIO POR PIEZA ES: \$16.00		
SILVIA GARDUÑO BERNABE (INNOVACION AGRÍCOLA)	UNICO	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NO SE ADJUDICA EL FALLO, PORQUE EL CAS DICTAMINO QUE EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS EL COSTO MAS ECONOMICO ES EL GANADOR	
	PARTIDA 1 TRAMPAS	SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES		
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE	EL COSTO UNITARIO POR PIEZA ES: \$178.00		
	PARTIDA 2 PROTEINA HIDROLIZADA	SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- CUMPLE	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01.		NO SE ADJUDICA EL FALLO, PORQUE EL CAS DICTAMINO QUE NO CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES.
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES		
	AGROCERTIMUNDO SA DE CV	UNICO	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- CUMPLE		SIN OBSERVACIONES
PARTIDA 2 PROTEINA HIDROLIZADA		SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- CUMPLE	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01.		
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES		
PARTIDA 3 MALATHION		SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SE ADJUDICA EL FALLO, PARA ADQUIRIR 1,500 LITROS, YA QUE CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES Y EL COSTO UNITARIO ES EL MAS ECONOMICO Y ESTA DENTRO DEL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO EN EL CONVENIO DE CONCERTACION.	
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE	EL COSTO UNITARIO POR LITRO ES: \$210.94		

HOJA DE ANEXO 1 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.CCMF.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: TRAMPAS, PROTEÍNA HIDROLIZADA, MALATHIÓN Y ESTACIONES CEBOS ARTESANALES.